



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

ORDENANZA NÚMERO: 20
PRESENTADA POR: ADMINISTRACIÓN

SERIE 2019-2020
SESIÓN ORDINARIA

ORDENANZA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUNCOS, PUERTO RICO, PARA ENMENDAR LA SECCIÓN PRIMERA DE LA ORDENANZA NÚMERO 14, SERIE 2019-2020, INTITULADA “ORDENANZA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO A LA VENTA DE UN SOLAR MUNICIPAL EN USUFRUCTO UBICADO EN LA CALLE CELIS AGUILERA NÚMERO 22 EN JUNCOS, PUERTO RICO; AUTORIZAR AL ALCALDE A COMPARECER EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL OTORGAMIENTO DE LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA; Y PARA OTROS FINES.”; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El 29 de octubre de 2019 la Legislatura Municipal aprobó la Ordenanza Número 14, Serie 2019-2020, donde se autoriza al Alcalde, Honorable Alfredo Alejandro Carrión, en representación del Municipio Autónomo de Juncos, la venta de un solar municipal en usufructo ubicado en la Calle Celis Aguilera Número 22 y a comparecer en la otorgación de la escritura de compraventa.

POR CUANTO: Por un error involuntario se indicó en la Sección Primera de la Ordenanza antes mencionada que la venta del solar era a favor de la Sra. Nancy Ivonne García cuando debió ser a favor de la Sra. Carmen Torres Fajardo.

POR CUANTO: Por lo antes indicado es necesario enmendar la Sección Primera de la Ordenanza Número 14, Serie 2019-2020, **que lee:**

“**Sección 1ra:** Se autoriza la venta del solar descrito en esta Ordenanza a favor de la Sra. Nancy Ivonne García.”

Para que lea:

“**Sección 1ra:** Se autoriza la venta del solar descrito en esta Ordenanza a favor de la Sra. Carmen Torres Fajardo.”

POR TANTO: **ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY 16 DE DICIEMBRE DE 2019 LO SIGUIENTE:**

SECCIÓN 1RA: Enmendar la Sección Primera de la Ordenanza Número 14, Serie 2019-2020, intitulada “ORDENANZA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO A LA VENTA DE UN SOLAR MUNICIPAL EN USUFRUCTO UBICADO EN LA CALLE CELIS AGUILERA NÚMERO 22 EN JUNCOS, PUERTO RICO; AUTORIZAR AL ALCALDE A COMPARECER EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL OTORGAMIENTO DE LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA; Y PARA OTROS FINES.” **que lee:**

“**Sección 1ra:** Se autoriza la venta del solar descrito en esta Ordenanza a favor de la Sra. Nancy Ivonne García.”



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

ORDENANZA NÚMERO: 20
PRESENTADA POR: ADMINISTRACIÓN

SERIE 2019-2020
SESIÓN ORDINARIA

Para que lea:


“Sección 1ra: Se autoriza la venta del solar descrito en esta Ordenanza a favor de la Sra. Carmen Torres Fajardo.”


SECCIÓN 2DA: Toda Ordenanza, Resolución o Acuerdo, que en todo o en parte esté en conflicto con esta Ordenanza, queda por ésta derogada.

SECCION 3RA: Esta Ordenanza comenzará a regir una vez sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

SECCION 4TA: Copia de esta Ordenanza, debidamente certificada, será enviada a OGP (División de Gerencia Municipal), Oficina de Ordenación Territorial, Oficina de Servicios Generales, Oficina de Finanzas, Oficina de Auditoría Interna, Oficina de Secretaría Municipal y a cualquier otra agencia o dependencia municipal que corresponda.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019.


ISMAEL MOJICA GONZÁLEZ
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


ARINDA I. COLÓN COLÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL ALCALDE DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019.


ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN
ALCALDE



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

Hon. Ismael Mojica González
Presidente

CERTIFICACIÓN

Yo, **ARINDA I. COLÓN COLÓN**, Secretaria de la Legislatura Municipal de Juncos, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la **ORDENANZA NÚMERO 20, SERIE 2019-2020**, según aprobada por la **Legislatura Municipal** en la Sesión Ordinaria del 16 de diciembre de 2019 con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores:

HON. ISMAEL MOJICA GONZÁLEZ

HON. ELSIE ALEJANDRO OYOLA

HON. CARLOS L. MILIÁN LÓPEZ

HON. JUANITA TORRES PEÑA

HON. JUAN DE JESÚS DÍAZ

HON. RENÉ QUIÑONES PEÑA

HON. YADARA LEBRÓN LÓPEZ

HON. MARGARITA VÉLEZ TORRES

HON. JOSÉ O. REYES MOJICA

HON. MARÍA D. MÁRQUEZ MASSAS

HON. ELÍ SAMUEL MORALES MORALES

HON. EMMANUEL MOJICA

HON. RUFO M. HERNÁNDEZ DE LEÓN

AUSENTES -1-

Hon. Joeshua Rodríguez Berrios

AUSENTES EXCUSADOS -2-

Hon. Carlos J. Rodríguez Beltrán

Hon. Edgardo Rosado Alejandro

ABSTENCIÓN -0-

A FAVOR -3-

EN CONTRA -0-

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, en Juncos, Puerto Rico, hoy 20 de diciembre de 2019.

ARINDA I. COLÓN COLÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL